



TRASLADO No. 35/2021

**TRASLADO POR TRES (3) DIAS, DE LIQUIDACIONES DE COSTAS (Art. 366,446
Y 110 C.G.P.)**

EN LOS PROCESOS QUE A CONTINUACION SE RELACIONAN:

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADE RNO	ARCHIVO
2021-0002700	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBI A S.A	CLAUDIA MIREYA NAVARRO CONDE	1	PDF
2020-0008600	EJECUTIVO SINGULAR	RAUL YATACUE QUIMBAYO	MARYORI RODRIGUEZ	1	PDF

HOY ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE 2021, a las 7:30 de la mañana, se procede a fijar en lista de traslados los anteriores procesos, por el término de un (1) día, art. 110 del C.G.P.

A PARTIR DEL DOCE (12) DE NOVIEMBRE DE 2021, a las 7:30 de la mañana, comienzan a correr los tres (03) días de traslado a las partes, sobre la liquidación costas realizada por secretaría. Vence el día **DIECISEIS (16) DE NOVIEMBRE DE 2021, A LAS 5:00 DE LA TARDE.**

FRANCY ESMERALDA HERNANDEZ REYES
SECRETARIA